

Decreto N.º 129 de 1945

(Julio 9)

Por el cual se acepta una renuncia y se provee su reemplazo.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo 1.º.- A partir del 11 del presente mes, aceptase la renuncia presentada por el señor Gonzalo Bueno, del cargo de Camionero de uno de los carros de asco y en su reemplazo nombrase al señor Martin Flores.

Artículo 2.º.- En reemplazo del señor Joselin Rodriguez, quien pasó a ocupar otro puesto y quien venia siendo reemplazado por Martin Flores, nombrase interinamente Camionero de uno de los carros de asco al señor Evangelista Hernandez.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a nueve de julio de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario.

*[Firma]*